

Consejería de Educación y Empleo  
CEPA "ANTONIO MACHADO"  
Barriada Constitución, 17  
06300 ZAFRA  
Teléfono: 924 029900  
Fax: 924 029901

## ADEPA FUENTE DEL MAESTRE

### MEMORIA FINAL DE CURSO

**Centro Educativo Público:** AULA E.P.A. FUENTE DEL MAESTRE

**Localidad:** FUENTE DEL MAESTRE

**Dirección:** Calle Sevilla s/n



En Fuente del Maestro, a 25 de junio de 2020.

La coordinadora de aula

Fdo.: Vanesa Sánchez Cuéllar

## ÍNDICE

1. Descripción del contexto sociocultural del centro educativo.....	3
2. Descripción del puesto de trabajo docente.....	4
3. La programación de aula y la evaluación de los alumnos.....	8
a. Participación en la organización de actividades escolares y extraescolares...9	
b. La coordinación didáctica y actividades de tutoría.....	10
4. Propuestas de mejora.....	11



## **1. Descripción del contexto sociocultural del centro educativo.**

El aula de "Educación de Personas Adultas" (E.P.A.) dónde he desarrollado mi labor docente durante el curso 2019/2020 se encuentra en el municipio pacense de Fuente del Maestre. Dicha aula tiene dependencia administrativa y pedagógica del centro de educación de personas adultas al que está adscrito, en nuestro caso, dependemos del C.E.P.A. "Antonio Machado" de Zafra.

La localidad de Fuente del Maestre, donde está ubicada nuestra aula, cuenta con 7.000 habitantes aproximadamente y una densidad de población de 39 habitantes por km<sup>2</sup>. Alrededor de este pueblo, a una distancia entre 10-17 kilómetros, se sitúan poblaciones importantes de la provincia de Badajoz, como Almendralejo, Zafra o Villafranca de los Barros.

Respecto al contexto socio-económico de Fuente del Maestre, tenemos que destacar que se aprecia un predominio del sector primario que acoge al 53% de la población, seguido del servicios 32%, industria 10% y construcción 5%. Su economía se basa principalmente en la agricultura, en la que destacan el cultivo de la vid y el olivo, y en la ganadería. Por ello, observamos que la mayoría del alumnado del centro pertenece a familias de economía modesta, basada fundamentalmente en tareas agrícolas, y destaca un gran número de familias en situación desfavorecida de desempleo.

Hay que señalar que en esta localidad existen empresas importantes merecedoras de nombrar y que agrupan en total a un número significativo de asalariados industriales, predominando de manera casi total el género masculino entre sus trabajadores. Estas empresas son: Bodegas López-Morenas y Grupo López Bolaños.

En relación al contexto educativo, además de nuestra ADEPA, existen tres colegios de educación infantil y primaria, dos de ellos iguales en edificio ("San José de Calasanz" y "Cruz Valero") y el otro de construcción más moderna ("Miguel Garrayo"). Este último muy próximo al instituto "Fuente Roniel". Todos estos centros son de titularidad pública, pertenecientes a la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura.

En el ámbito social, en el municipio fontanés existen diversas asociaciones o agrupaciones culturales en torno a temas diversos, como: música (una coral y un grupo de canto y bailes regionales); deportes (atletismo, gimnasia rítmica y, sobre todo, fútbol); o salud (asociación oncológica "AFOL"). Aunque la mayoría de las actividades culturales, deportivas o musicales se desarrollan desde el Ayuntamiento a través de la Universidad popular fontanesa, del Patronato de deportes y de la Escuela municipal de música.

Por otro lado, los centros educativos, tanto los de educación primaria como el de secundaria, tienen constituida sus correspondientes AMPAs, las cuales desarrollan sus propias actividades. También, se debe destacar la Biblioteca pública “Gómez Sara”, bien dotada de fondos bibliográficos, y la emisora municipal Radio “La Fuente”.

Una vez conocido el entorno socioeducativo de nuestro centro, tenemos que señalar las enseñanzas que actualmente se están impartiendo en el Aula E.P.A. de Fuente del Maestro, las cuales son:

- Educación Secundaria Obligatoria Nivel II
- Preparación ESPAD Nivel I
- Aula Avanza
- Programa de preparación para la adquisición del Nivel B1 en inglés orientado a la superación de pruebas libres.
- Programa de lengua extranjera (inglés) para castellanohablantes (Nivel Iniciación).

También hubo matrículas para el “programa de alfabetización digital (Informática)” y para “competencia clave”. Sin embargo, debido a que había muy pocos alumnos, estos dos cursos finalmente no salieron adelante.

## **2. Descripción del puesto de trabajo docente.**

El puesto de trabajo docente donde he desarrollado mi labor ha consistido en la docencia y coordinación del aula de adultos de Fuente del Maestro.

Según la Instrucción 39/ 2013 de la Secretaría General de Educación que regula determinados aspectos sobre la gestión de las aulas de Educación de Personas Adultas, refiere en su Artículo 3, apt.1 lo siguiente: “Cada AEPA contará con un Coordinador de Aula nombrado por la Delegación Provincial Correspondiente, a propuesta del Director del CEPA”. En la misma Instrucción, en el Artículo 4, apt.1 se establece que “son funciones del Coordinador de Aula todas aquellas que le sean delegadas por el Director del CEPA de adscripción, salvo la gestión económica”.

En mi caso, y tal como establece la Instrucción referida, José María Suárez Muñoz (director del CEPA “Antonio Machado”) delegó en mí las siguientes funciones, las cuales he desempeñado desde principio de curso:

- Recoger y custodiar la correspondencia del ADEPA por los medios establecidos por la Dirección del CEPA, para su entrega y registro en el mismo.

- Mantener y custodiar el Libro de Inventario del ADEPA, actualizándose como mínimo al comienzo y final del curso escolar y con la obligación de entrega en el CEPA de informes actualizados del material inventariable, tanto referidos a altas como a bajas.

- Ayudar en la labor de cumplimiento, recogida y entrega en el CEPA de las solicitudes de admisión y matrícula que se realice de acuerdo con las instrucciones y plazos que legalmente están establecidos.

- Ser vehículo y ayuda en la difusión, transmisión y publicidad de aquellas instrucciones o informaciones, verbales o escritas, que emanen de la Jefatura de Estudios o Dirección del CEPA, bien dirigidas al resto de docentes del ADEPA o al público en general.

- Formar parte con voz pero sin voto del Consejo Escolar del CEPA siempre que la presencia del mismo reclame su presencia.

- Cuando desde la Dirección del CEPA se propongan y realicen obras de mantenimiento o adecuación del material, mobiliario o edificio del ADEPA, la Coordinación vigilará y realizará un seguimiento adecuado de las mismas para y hasta su conclusión satisfactoria y definitiva.

- A instancias siempre del Director del CEPA, con su previo conocimiento y autorización, el coordinador del ADEPA apoyará la gestión de profesionales o especialistas en la compra y/o reparación de elementos, materiales o equipos que sean necesarios e imprescindibles para el correcto funcionamiento y/o mantenimiento de los servicios que presta el ADEPA.

- Ayudar a la gestión y coordinación de aquellas actuaciones de carácter formativo/cultural, escolares o extraescolares que procedan del Centro o del ADEPA y que formen parte de la PGA, siempre que por la Dirección del CEPA se estime necesaria esta colaboración.

- Coordinar y ayudar a la realización de aquellas otras actuaciones en las que interese la participación del ADEPA y no previstas que le encargue o delegue el Equipo Directivo del CEPA.

Además de estas tareas que he desempeñado como coordinadora del ADEPA, las funciones como docente son otra parte de las tareas que también han ocupado mi labor. Por ello, a continuación, voy a describir mis grupos de alumnos en relación al curso que han realizado y mi trabajo con los mismos.

### **Preparación ESPAD Nivel I:**

En este curso de preparación empezamos con diez alumnos matriculados; sin embargo, dos de ellos anularon matrícula a lo largo del cuatrimestre por motivos personales. La mayoría de ellos ha estado matriculados en los tres ámbitos (ámbito científico-tecnológico, ámbito comunicación, ámbito social), otros en algunos o, incluso solamente, en uno de los ámbitos. Durante el primer cuatrimestre (de septiembre a enero) los alumnos cursaron el Nivel I Módulo I (1º ESO) y, después, en el segundo cuatrimestre (de febrero a junio) han cursado Nivel I Módulo II (2º ESO).

Los alumnos de Fuente del Maestro se matricularon “a distancia” en el CEPA de Zafra. Sin embargo, ellos han recibido por mi parte una preparación presencial en el ADEPA de Fuente del Maestro. En estrecha coordinación con los tutores de cada ámbito, se ha intentado seguir la programación establecida para cada uno de los tres ámbitos, haciendo las modificaciones convenientes durante el periodo online.

Los exámenes de Nivel I Módulo I se realizaron el 22 de enero y el 3 de febrero hubo una prueba extraordinaria. Respecto a los exámenes ordinarios de junio, la situación actual de estado de alarma ha causado que se realizasen de manera online el 11 de junio y el extraordinario se ha cambiado de fecha, y está programado para el día 2 de septiembre (presencialmente, si la situación así lo permite).

### **Programa de preparación para la adquisición del Nivel B1 en inglés:**

Tanto en este curso, como en el de iniciación, he tenido mucha más autonomía a la hora de organizarme y programar mis clases. Concretamente en este, he contado con siete alumnos. Este grupo de alumnos tan reducido junto el enorme interés y motivación que han tenido por aprender han hecho que sea muy cómodo el transcurso de las clases. La mayoría de ellos tenían el objetivo de superar ciertas pruebas libres para obtener certificación nivel B1.

Con este curso lo que han obtenido es un certificado de asistencia/aprovechamiento, pero no un título oficial. Por ello, mi programación se ha organizado de tal manera que al finalizar el curso hayan adquirido las competencias suficientes para poder presentarse, de manera libre, a algunas pruebas oficiales y conseguir esa certificación.

### **Programa de lengua extranjera (inglés) para castellanohablantes:**

Los alumnos matriculados en este programa han tenido otro objetivo totalmente diferente a los alumnos de nivel B1. La mayoría han sido personas mayores que querían iniciarse en el aprendizaje del inglés, pero sin la presión de obtener un título oficial, sino más bien por el placer de aprender y conocer saberes nuevos. Obviamente, esto propició que el planteamiento de las clases cambiase de manera sustancial, siendo los contenidos y actividades mucho más lúdicas y significativas para ellos.

Era un grupo que iba realmente muy bien, con una dinámica de trabajo excelente; sin embargo, desafortunadamente debido a la situación actual que ha acontecido a partir de marzo con el Covid-19, esa dinámica ha cambiado totalmente. Para la mayoría de ellos el hecho de asistir a clase de manera presencial era un gran aliciente, por lo que les costó mucho acostumbrarse a la formación online, ya que no les suscitaba el mismo interés y, en la mayor parte de los casos, había falta de recursos tecnológicos y/o conocimiento de los mismos. Aun así, se ha trabajado con el objetivo de que nadie perdiese el curso intentando hacerles entender las ventajas e importancia de seguir con la formación online.

### **Aula Avanza:**

Según el Decreto 117/2015 de 19 de mayo que establece el marco general de actuación de la educación de personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, "todas las aulas delegadas de educación de personas adultas ofertarán un aula Avanza para el apoyo tutorial y técnico a las enseñanzas en régimen a distancia de educación secundaria obligatoria para personas adultas".

En nuestro caso, en el ADEPA de Fuente del Maestre hemos contado con quince ordenadores portátiles, destinados al apoyo tutorial y técnico del alumnado matriculado a distancia. Tanto en las clases presenciales con el alumnado ESPAD, así como otras dos horas a la semana en horario de tarde, dichos equipos informáticos y otros medios tecnológicos han estado a disposición de aquellos alumnos que, realizando una formación a distancia, los hayan necesitado.

Como docente al frente del aula Avanza los objetivos perseguidos han sido los siguientes:

- Iniciar a los alumnos que lo necesiten en el manejo básico de los sistemas operativos, orientando fundamentalmente el apoyo a facilitar el acceso a internet, la navegación en la red, el acceso y manejo de páginas web: registros, foros, correo electrónico, descarga y subida de información, materiales, archivos, etc., para facilitarles el estudio on-line.
- Fomentar la competencia digital, con la formación necesaria en el manejo básico de herramientas ofimáticas que permitan el trabajo con estos sistemas multimedia, que necesitan para presentar o completar sus tareas.
- Promover el autoaprendizaje del alumnado (aprender a aprender) mediante la optimización del rendimiento individual a través del conocimiento de nuevas técnicas de estudio.

### **3. La programación de aula y la evaluación de los alumnos.**

En primer lugar, respecto a la programación de aula, debo decir que la situación derivada del Covid-19 ha tenido como consecuencia que sea mucho más realista y flexible a la hora de programar. En el caso de mis alumnos de ESPAD, debo reconocer que sus tutores me han ayudado mucho, ya que tengo que basarme en sus programaciones y guías de los diferentes ámbitos para poder realizar mi programación de aula. Con mis dos grupos de inglés he tenido mayor libertad a la hora de programarme, ya que ha dependido de mi criterio.

Por otro lado, debido a las características particulares de mi puesto, mi evaluación de los alumnos de ESPAD se ha limitado a hacer un informe mensual sobre cada alumno, el cual tiene un carácter meramente informativo y orientativo para el tutor. A pesar de ello, debo decir que todos los tutores han tenido en cuenta mi opinión e informe, aclarándome siempre los criterios de calificación utilizados. De los 8 alumnos matriculados, dos de ellos han superado todos los ámbitos; el resto tiene uno o dos ámbitos pendientes para el examen extraordinario del día 2 de septiembre. Respecto a los seis alumnos de ESPAD matriculados en el primer cuatrimestre, dos de ellos aprobaron todos los ámbitos, tres aprobaron dos ámbitos y uno de ellos no consiguió superar ninguno.

El procedimiento de evaluación ha sido diferente con los dos grupos de educación no formal de inglés, en ambos casos, se ha tratado de una evaluación continua, integral y



global. A diferencia del programa ESPAD, no tenemos sesiones ni actas de evaluación por cuatrimestre en estos cursos, debido principalmente a que nuestros alumnos no tienen que promocionar ni obtienen un título oficial, sino que al final del curso recibirán un certificado de aprovechamiento/asistencia.

En relación a los seis alumnos del programa de iniciación en lengua extranjera, todos ellos han obtenido la calificación de “apto” en sus certificados. De los siete alumnos del programa de preparación nivel B1, dos de ellos tienen “no presentado” y el resto también “apto”.

Desafortunadamente, la situación actual debida a la pandemia por el COVID-19 que estamos viviendo ha causado que tengamos que adaptar tanto las programaciones como la evaluación comentadas anteriormente. En mi caso, los alumnos que estaban cursando Nivel I Módulo II han pasado de modalidad semipresencial a modalidad online, aun así hemos seguido en contacto vía correo electrónico para solucionarle todo tipo de dudas y proporcionarle todas las orientaciones que han necesitado. En el caso de los cursos de educación no formal nos hemos visto obligado a flexibilizar las programaciones y los tiempos, así como a encontrar nuevos recursos y darles apoyo e información sobre conocimientos telemáticos. Creo que todo esto nos ha ayudado a reconocer la importancia de la implicación docente, nuestro compromiso social, la necesidad de mantenernos actualizados y la oportunidad de seguir estrechando la relación familia-escuela.

**a. Participación en la organización de actividades escolares y extraescolares.**

A comienzos de curso, todos los miembros del claustro recibimos una Circular interna de la Dirección del CEPA para conocer las iniciativas y procedimientos a seguir respecto a la participación y organización de las actividades extraescolares y/o complementarias.

Durante las primeras reuniones de los Departamentos Didácticos, o de los Equipos Didácticos de Enseñanzas No Formales, pudimos plantear dichas actividades con el objetivo de optimizar el desarrollo del currículo. Después, el Jefe de Departamento o Equipo Didáctico debatió su conveniencia, temporalización y desarrollo organizativo, sometiéndose a votación, tras lo cual quedaban reflejadas en el acta correspondiente, y con ello pasaban a formar parte de la PGA.

Siguiendo la Circular anterior, cuando las propuestas se han realizado a lo largo del curso (posteriormente a la aprobación y envío de la PGA) el proceso a seguir comienza con la comunicación de la iniciativa por escrito por parte del docente al Jefe de Departamento o Equipos Didáctico, justificando el motivo de su realización fuera del PGA. Se valora la idoneidad de la petición y se comunica al peticionario. Si la propuesta se considera razonable y beneficiosa para el desarrollo del currículo se envía a la Coordinación de Actividades Extraescolares y Complementarias junto con la documentación pertinente.

Esta Coordinación comunicará el Proyecto de actividad a la Jefatura de Estudios, si esta no muestra impedimento de carácter pedagógico u organizativo, subirá el proyecto y la documento a la sección correspondiente en Rayuela. El Director, una vez subida, validará la actividad si lo considera oportuno. Por último, la Inspección de Educación, una vez validada por la Dirección del centro, aprobará o no la actividad en cuestión, tras lo cual, y solo si se da esta última premisa se podrá poner en marcha.

En nuestra ADEPA, antes de que aconteciese la situación causada por el covid-19, estábamos organizando la impartición de dos charlas, una sobre alcohol y drogas y, la otra, sobre Internet y las redes sociales, en colaboración con el Sr. Teniente del Cuartel de la Guardia Civil de Fuente del Maestro. En coordinación con mis compañeras Serena (docente del ámbito Científico-tecnológico de Nivel II en nuestra ADEPA) y Carmen (orientadora Ítaca del CEPA) organizamos dicha actividad que, finalmente, quedó suspendida por razones obvias debido al estado de alarma del que acabamos recientemente de salir. Sin embargo, he aprendido mucho sobre la organización y adecuación de dichas actividades, además de colaborar en la difusión de otras organizadas por nuestro centro y participar activamente en las mismas.

Es conveniente señalar la importancia de sentirnos miembros de la comunidad del Centro, en el que se valora nuestra participación, ya seamos del CEPA o de sus ADEPAS.

#### **b. La coordinación didáctica y actividades de tutoría.**

Un aspecto digno de mencionar en esta memoria fin de curso es la gran coordinación didáctica y trabajo cooperativo que existen tanto en el CEPA como en sus aulas adscritas.

Personalmente, no solo me gustaría señalar mi coordinación con los tutores de mis alumnos de ESPAD sino también con mis dos compañeras de la ADEPA de Fuente del Maestro, ya que hemos sido tres docentes las que hemos formado parte del aula. Tanto

Belén como Serena imparten docencia en el marco del Proyecto Ítaca con los alumnos de Nivel II ESPA. La coordinación y relación con ellas ha sido excelente, desde la distribución y uso de los espacios y materiales del aula así como el trabajo colaborativo en la organización de actividades conjuntas, como la explicada en el apartado previo.

Por otro lado, creo firmemente que las actividades de tutoría son intrínsecas a la labor docente, poniéndose en marcha en todo momento y situación. En relación a ello, mi primer reto como coordinadora del aula fue la labor de cumplimentación y recogida de las solicitudes de admisión y matrícula. Desde ese momento, comprendí que desde que los alumnos llegan a matricularse ya se comienza a orientar, guiar y resolver dudas. Y es que aunque no sea tutora como tal, las funciones de tutoría forman parte de nuestra labor como docente. Ahora mismo creo que este hecho ha adquirido, si cabe, más relevancia; ya que nos hemos encontrado continuando con nuestro trabajo de forma online, además de proporcionando apoyo, en muchos casos no sólo relacionado con conocimientos ofimáticos, sino también con una implicación mucho más personal con nuestro alumnado y sus familias.

Además, me gustaría señalar el estrecho contacto que he tenido con Dña. Carmen, orientadora, quien me ha proporcionado todo el material necesario y consejos para llevar a cabo sesiones de tutoría. Su ayuda ha sido esencial para abordar, de forma coherente y coordinada, actuaciones encaminadas a facilitar una respuesta educativa ajustada a las necesidades y diversidad del alumnado de nuestra aula.

#### **4. Propuestas de mejora.**

- Publicitar nuestra ADEPA intentando aumentar el número de alumnos, cursos y enseñanzas que podríamos impartir.

- Enfatizar en la importancia de una buena disciplina (cumplimiento de horarios y mantenimientos de buenas formas).

- Organizar más sesiones de tutoría y orientación.

- Perfeccionar la atención y recursos proporcionados, atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado.

- Promover el conocimiento y uso de dispositivos tecnológicos con el fin de adaptarnos a posibles cambios en el modelo educativo como los que acabamos de presenciar.